

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	CAPÍTULO	03

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	55.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	15.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	30.00	2
Total		100.00	7

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 55.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de asistentes a las charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5, del Plan Nacional de Educación Previsional.	(Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5 en conocimiento previsional en el año t/Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación que responden la encuesta de conocimiento previsional en el año t)*100	85 % [(425 /500 )*100]		25.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4.0 /8.0 )*100]		30.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	5.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)*100	190.00 % [(2418770.00 /1273037.00 )*100]		5.00	

3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	45.5 % [(5.0 /11.0 )*100]		5.00	
---	------------------------------------	---	------------------------------	--	------	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	100.00 % [(10.00 /10.00 )*100]		5.00	
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(2.00 /2.00 )*100]		25.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	La Subsecretaría de Previsión Social realizará a lo menos dos actividades de difusión del procedimiento MALS en situaciones de maltrato, acoso laboral y sexual. Como medio de verificación se presentará un informe que detalle las actividades realizadas durante el año.
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Para el año 2021 se realizará una capacitación nivel avanzado enfocada en el procedimiento de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual. Esta acción estará enfocada en capacitar a los actores claves de proceso, con el objetivo de que ellos/as cuenten con todas las herramientas técnicas para poder apoyar el proceso correctamente. La capacitación: Elementos de género en situaciones de maltrato, acoso laboral y sexual contará con la participación un mínimo de 7 personas. Dada la situación sanitaria del país debido a la pandemia por COVID-19, la capacitación puede ser realizada tanto de manera presencial como de forma remota, dependiendo del estado sanitario al momento de realizar la actividad y de las decisiones de nuestra autoridad. Como medio de verificación se entregará el Informe de capacitación con enfoque de género 2021, el que detallará las temáticas tratadas, el número de participantes, el resultado de la evaluación, entre otros temas relevantes a informar.
3	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	La Subsecretaría garantizará la visibilización de la mujer en igualdad respecto a hombres, utilizando lenguaje e imágenes no sexistas y sin estereotipos en las piezas comunicacionales y de difusión. Como medio de verificación, se realizará un informe de Comunicación y Difusión con enfoque de género que de cuenta de la o las campañas realizadas y de las presentaciones de educación previsional con enfoque de género utilizadas en el año en curso.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Para el año 2021, a lo menos uno de los estudios programados por la Dirección de Estudios Previsionales, considerará enfoque de género en su estructura, bases de datos, análisis y en sus resultados. Este estudio puede considerar tanto temáticas previsionales como de seguridad social, dependiendo de los requerimientos de la autoridad. Medio de verificación: Estudio con enfoque de género.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El servicio compromete identificar a más tardar en marzo del 2021, los inmuebles con medidores exclusivos y aquellos con medidores compartidos factibles de reportar sus consumos en plataforma gestionaenergia.cl.

**Notas:**

- 1 Para el cálculo del indicador, se consideran a las personas que participan en las actividades de educación previsional y que responden completamente la evaluación de conocimiento realizada al finalizar la actividad.

Se entenderá como nota promedio al promedio de una o más evaluaciones realizadas en las actividades de educación previsional.

Las especificaciones respecto a las charlas y/o capacitación del Plan Nacional de Educación Previsional será aprobado por el Jefe de Servicio durante el primer semestre, en el señalará los grupos específicos a capacitar para el año en curso (año t).

Población objetiva: Trabajadores independientes, mujeres, jóvenes (estudiantes y/o trabajadores jóvenes), funcionarios públicos, líderes sociales, gremiales y sindicales.

Alcance de la medición: Medirá el nivel de conocimiento de los asistentes que responden la encuesta en charlas de educación y capacitación directas realizadas por la Subsecretaría de Previsión Social.

Cobertura: participantes de charlas y capacitaciones en materia de educación previsional en las 15 regiones del país.